



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00286/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AIZT/CCS/261/2023 de fecha 17 de marzo de 2023, signado por el Coordinador de Comunicación Social en la Alcaldía de Iztacalco, Delfino Ríos Ramírez, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 4 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/0782/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Delfino Ríos Ramírez, Coordinador de Comunicación Social en la Alcaldía de Iztacalco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L.	



FOLIO: 00002655
FECHA: 28/3/23
HORA: 12:35
RECIBÍÓ:



286

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Iztacalco, Ciudad de México, a 17 de marzo de 2023.

Oficio No. AIZT/CCS/261/2023.

Asunto: El que se indica

**MTRO. FEDERICO MARTÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE ENLACE, ANÁLISIS JURÍDICOS Y
ACUERDOS LEGISLATIVOS DE LA SECRETARIA
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

En atención a su oficio No. **SG/DGJyEL/035/2023** de fecha 13 de marzo del año en curso, enviado al **Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Alcalde en Iztacalco**, donde me indica que con fundamento en los Artículos 26, Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, Fracción I, Inciso B), 55 y 236 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad e México, mediante el cual se hace del conocimiento el Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 4 de octubre de 2022, por el que:

Único.- El Congreso de la Ciudad de México exhorto respetuosamente a las personas titulares de las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que reconozcan la emergencia climática y ambiental, e impulsen acciones encaminadas a la concientización de las personas, a partir de entender la urgencia del tema.

Me permito hacer de su conocimiento que se elaboró un tríptico el cual anexo y se fue entregando a las (los) Ciudadanas (os) Iztacalquenses.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Elías
DELFINO RÍOS RAMÍREZ
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DRR/mjam.

FOLIO 269

SECRETARIA DE GOBIERNO	
21 MAR. 2023	
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO	
RECIBIR: <i>Cowco</i>	RECIBIDO HORA: <i>17:10</i>



Consumo responsable

Los productos o servicios que consumimos tienen su origen en los recursos naturales. Estar conscientes de lo que compramos nos permitirá tomar decisiones y consumir con responsabilidad.

Recuerda, entregar a las futuras generaciones un planeta donde puedan tener una vida digna depende de lo que hagamos hoy.

Por eso, cuando compres:

Adquiere sólo lo que necesites; revisa la información en la etiqueta y compara precios. Prefiere productos con empaques fabricados con materiales reciclables; con ello contribuyes a que se consuman menos recursos naturales.

Compra productos empacados de forma más sencilla y con menos plásticos.

Reduce al mínimo el uso de productos desechables y elige envases retornables.

Prefiere los productos cuyos envases de plástico tengan el logotipo de reciclable o reciclado.

Reutiliza las bolsas del súper para las compras.

Compra limpiadores y productos de limpieza que en la etiqueta diga que son biodegradables.

Compra de preferencia productos elaborados localmente.

Nunca compres productos derivados de especies en peligro de extinción, como corales, carey, huevos de tortuga, plumas de aves o pieles de animales.

En Navidad, prefiere un árbol natural mexicano, revisa que haya sido cultivado en plantaciones forestales y que cumpla la norma establecida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Consume productos orgánicos, es saludable, amigable con el medio ambiente y favorece la conservación de la diversidad de especies agropecuarias y forestales mexicanas.

Enseña a tus hijos estos hábitos desde pequeños.

Manejo de residuos

La creciente generación de residuos y su manejo inadecuado ocasionan problemas de salud, una desagradable imagen en los

campos y ciudades, así como la contaminación del suelo, el agua y el aire.

Esto se debe principalmente al aumento de la población y a las formas de producción y consumo basadas en una cultura de desperdicio.

La basura se crea al mezclar los residuos sólidos de todo tipo (orgánicos e inorgánicos). Todos podemos contribuir a reducir la cantidad de basura si practicamos las 3R: reducir, reutilizar y reciclar.

Consejos sobre el consumo sustentable

Reduce la cantidad de residuos que generas. Prefiere lavar que deshechar: en fiestas y días de campo emplea utensilios lavables; para tus bebidas en la escuela o el trabajo utiliza contenedores que se puedan usar muchas veces. Emplea productos en envases rellenables.

Reutiliza al máximo todos los artículos o productos antes de deshacerte de ellos. Por ejemplo, usa las hojas de papel por ambos lados; transforma las latas en lapiceros, joyeros o macetas; utiliza las bolsas del súpermercado para los residuos o futuras compras; usa los frascos de vidrio para guardar otras cosas; fabrica juguetes con cajas usadas. ¡Dale vuelo a tu imaginación! Desecha sólo lo que ya no se pueda volver a usar.

Aprovecha el agua jabonosa para lavar los escusados. Si la del enjuague está libre de productos de limpieza, utilízala para regar las plantas o el jardín.

Organiza ventas de garaje de los artículos que ya no te son útiles pero que pueden servir a otras personas. La donación es una buena práctica.

Reciclar es más fácil si separas tus residuos (orgánicos e inorgánicos).



ALCALDÍA
IZTACALCO



Partir de actividades cotidianas como transportarnos, escararnos, viajar, cocinar o comprar productos y los impactos de estas en el ambiente es importante reflexionar en nuestros hábitos de consumo y actitudes hacia el cuidado y protección del ambiente.

En nuestra casa, trabajo, comunidad o escuela podemos iniciar actividades concretas para mejorar el entorno. Para lograrlo necesitamos observar nuestro alrededor e identificar alternativas nuevas, dándonos al ambiente, cambiar conductas y tomar decisiones basadas en el mejoramiento de la calidad de vida.

En la calle

No tires basura en las calles.

Evita quemar basura, hojas y otros objetos, así como hacer fogatas en bosques o en plena ciudad.

Riega las plantas durante la noche o muy temprano, cuando el Sol tarda más en evaporar el agua.

Reutiliza el agua que juntaste de la regadera y de lavar las verduras para regar las plantas o el jardín.

En la escuela

Reduce la cantidad de residuos que generas, para tus bebidas en la escuela o el trabajo utiliza contenedores que se puedan usar muchas veces. Emplea productos en envases rellenables.

Reutiliza al máximo todos los artículos o productos antes de deshacerte de ellos. Por ejemplo, usa las hojas de papel por ambos lados; transforma las latas en lapiceros, joyeros o macetas. ¡Dale vuelo a tu imaginación! Desecha sólo lo que ya no se pueda volver a usar.

En el recreo procura comer frutas y verduras y bebe agua pura para quitarte la sed.

Los residuos orgánicos, como cáscaras de frutas y verduras, sobrantes de comida, servilletas de papel, pasto, hojas, ramas, entre otros, deberán ir en un contenedor especial.

Con la materia orgánica puede producirse composta, la cual sirve como abono natural de hortalizas y árboles o para enriquecer el suelo.

Clasifica los residuos inorgánicos en forma independiente según su tipo; aplasta las latas de aluminio para reducir su volumen; junta y aplasta todos los envases y botellas de plástico, esto facilita su clasificación y reciclaje.

Enjuaga los envases usados de cartón y aplástalos para facilitar su acopio.

En el hogar

Limpia pisos, paredes y vidrios con dos cubetas de agua; una para limpiar y otra para enjuagar. No abuses de los productos de limpieza.

Aprovecha el agua jabonosa para lavar los escusados. Si la del enjuague está libre de productos de limpieza, utilízala para regar las plantas o el jardín.

Antes de lavar los trastos, retira los residuos orgánicos (comida) y deposítalos en un bote o bolsa; no los arrojes por el drenaje ni los revuelvas con los residuos inorgánicos.

Remoja los trastos de una sola vez si tienen mucha grasa, utiliza agua caliente. Enjabónalos con la llave cerrada y enjuágalos rápidamente bajo un chorro moderado.

Cuida que la llave del fregadero no gotee. Cambia los empaques cada vez que sea necesario.

Instala un economizador de agua. Es un dispositivo barato y fácil de colocar.

Lava las verduras en un recipiente con agua; tállalas con los dedos o con un cepillo y desinfectalas. Reutiliza esta agua para el escusado o regar plantas.

Si lavas la ropa en el lavadero, no desperdices el agua. Reutiliza el agua con la que enjuagaste para remojar la siguiente tanda de ropa sucia.

Utiliza la lavadora sólo para cargas completas. Esto ayuda a ahorrar agua y energía eléctrica. Talia a mano o con cepillo las partes sucias de la ropa, para evitar dobles o triples lavadas.

Utiliza la mínima cantidad de jabón o detergente. Además de requerir menos agua para enjuagarla, la ropa dura más.

En el trabajo

Apaga el equipo a tu cargo: CPU, monitor, impresoras, bocinas, reguladores, etc., cuando no lo estés utilizando, y al finalizar tu jornada verifica que tanto los equipos como las luces de tu área de trabajo estén apagadas.

En caso de que se requiera el uso de Aire Acondicionado: Optimízalo, con mantenimiento preventivo y correctivo, evitando fugas o pérdidas de calor.

Utiliza el papel prudentemente y aumenta el uso de archivos electrónicos que permitan disminuir el almacenamiento de papel, con apoyo de scanner.

Evita dentro de lo posible, el uso de desechables, principalmente el unicel.

Utiliza vegetación natural, para crear microclimas en espacios interiores y siembra árboles al exterior, alrededor del edificio. Propicia en tu oficina las compras verdes, estableciendo criterios ambientales.

Al enviar documentos por mensajería, coméntalo con tus compañeros, así aprovecharás un solo embarque. Prográmalo sólo una vez al día, para evitar llamar constantemente a la empresa de mensajería y disminuir costos.

Utiliza preferentemente el correo electrónico para envío de documentos, en especial si lleva varios C.C.P. (Oficios, informes, memorandums, etc.)

Aprovecha al máximo la luz y ventilación natural.

En el transporte

Reduce el uso de tu automóvil en la medida de lo posible.

Procura transportarte junto con otras personas y emplear más a menudo el transporte público.

Evita que se sobrellene el tanque de gasolina. Así se evitan derrames y que se evaporen los compuestos de gasolina.

Procura afinar tu coche y llevarlo periódicamente al servicio.

Asegúrate de que los neumáticos tengan la presión de aire adecuada. Esto mejorará el desplazamiento del vehículo y ayudará a ahorrar gasolina.

No conduzcas a altas velocidades y evita frenar o arrancar repentinamente, ya que esto genera un mayor consumo de combustible.

Si tu familia piensa cambiar de coche o adquirir uno, convéncelos de que sea uno con una tecnología que permita una reducción de las emisiones de contaminantes.